

MENDOZA, 28 MAY 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 9554/19 en el que la Secretaría de Posgrado informa que la Prof. y Lic. Mirta Roxana JORAJURIA ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado **"Maestría en Arte Latinoamericano"**.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. y Lic. Mirta Roxana JORAJURIA ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por la resolución Nº 256/18-C.D., se aprueba la tesis titulada: *"La modernización del campo artístico mendocino durante la década del cincuenta. El impacto de los viajes y de los intercambios en la concepción de proyectos artísticos-culturales"*, otorgando la calificación de **"SOBRESALIENTE" con recomendación de publicación**.

Por todo ello, teniendo en cuenta la disposición contenida en la ordenanza Nº 37/06-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 21 de mayo de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de **"SOBRESALIENTE" con recomendación de publicación**, la tesis titulada: **"La modernización del campo artístico mendocino durante la década del cincuenta. El impacto de los viajes y de los intercambios en la concepción de proyectos artísticos-culturales"**, presentada por la Prof. y Lic. Mirta Roxana JORAJURIA (D.N.I. Nº 22.939.669) nacida en la provincia del Mendoza, República de Argentina, el DIECISÉIS (16) de noviembre de 1972.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **"Magíster en Arte Latinoamericano"** a la Prof. y Lic. Mirta Roxana JORAJURIA y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por la ordenanza Nº 37/06-C.S., con fecha de egreso TRES (3) de mayo de 2019.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **105**

F. A.
pg


Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Dra. Ofelia Beatriz Agosta  
Secretaría de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO